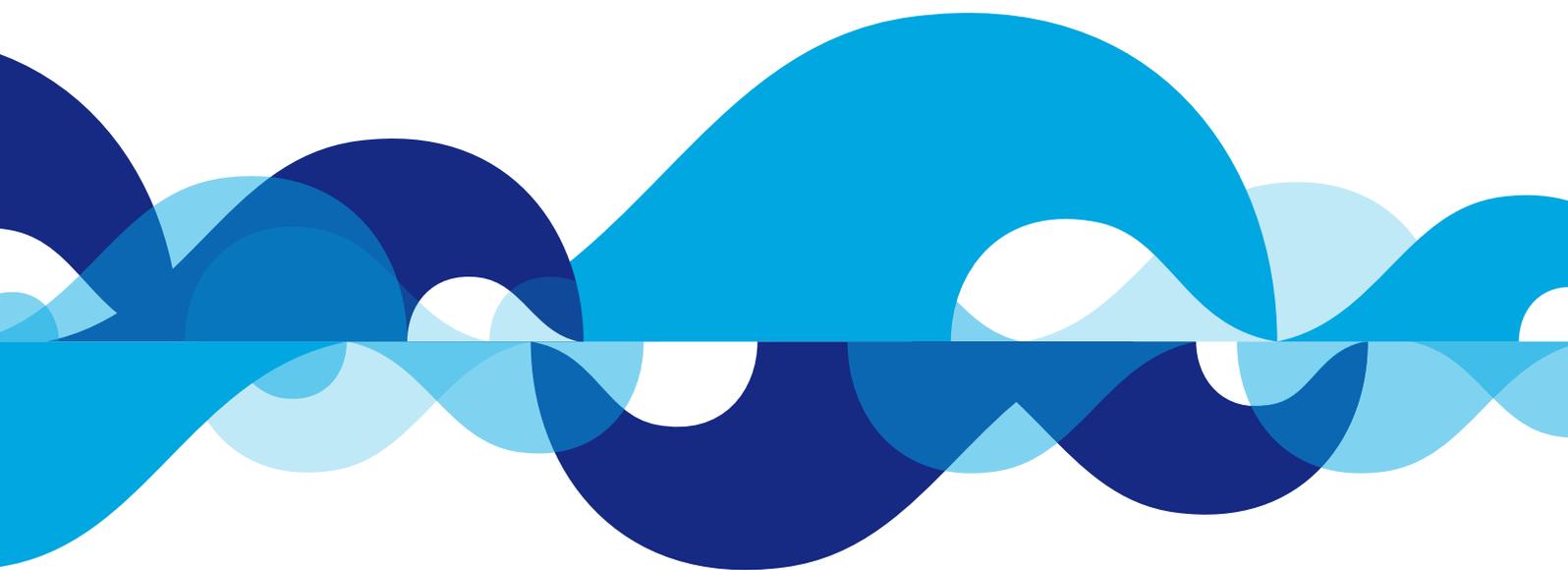


PARTENARIADO PORTUGUÉS PARA EL AGUA

LAS CAPACIDADES DEL SECTOR
AL SERVICIO DE LOS DESAFÍOS MUNDIALES



Parceria Portuguesa
para a Água



Partenariado Portugués para el Agua

PRESENTACIÓN

p.3

CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

p.4

1/₅

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRADA

p.6

2/₅

SERVICIOS DE AGUAS

SERVICIOS DE CALIDAD A PRECIOS SOCIALMENTE ACEPTABLES

p.8

3/₅

PROYECTOS HIDRÁULICOS

ROBUSTOS SISTEMAS SIRVIENDO MÚLTIPLES OBJETIVOS

p.10

4/₅

GESTIÓN COSTERA

COMPATIBILIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

p.12

5/₅

GOBERNANZA

INSTITUCIONES PARA UNA BUENA GESTIÓN DEL AGUA

p.14

PARTENARIADO PORTUGUÉS PARA EL AGUA

PRESENTACIÓN

CONTEXTO

Portugal tiene un conjunto diversificado y maduro de instituciones públicas y privadas dedicadas al agua. Algunas ya gozan de reconocimiento y prestigio entre los mercados globales. Otras tienen el potencial para alcanzarlos en el futuro. Esta es la matriz del Partenariado Portugués para el Agua, una red de entidades que tiene como objetivo desarrollar sinergias y maximizar potencialidades para el desarrollo del sector del agua en el mundo, promoviendo la construcción y consolidación de alianzas y partenariados entre las instituciones nacionales y todas las naciones empeñadas en el uso sostenible del agua y en la valorización de los recursos hídricos.

VISIÓN

Portugal é desde há muito um País aberto ao exterior. Não é exagero dizer que a palavra globalização se “escreveu” pela primeira vez em português no século XVI. Sempre tivemos capacidade e motivação para lidar com povos de todos os continentes, independentemente das suas tradições, culturas e crenças. Esta é também a abordagem que os temas da água requerem nas sociedades de hoje: uma compreensão clara de que enfrentamos os mesmos problemas, embora com abordagens moldadas diferentemente pela história e cultura de cada povo. Abordagens diferenciadas que visam sempre o mesmo objetivo: disponibilizar água para todos os usos, de forma sustentável, equitativa e socialmente justa, a um preço adequado. Enquanto plataforma facilitadora da concretização desta visão, a Parceria Portuguesa para a Água constitui-se como o contributo português para um mundo em que os recursos hídricos sejam utilizados de uma forma sustentável e onde todos tenham acesso a água potável e a condições adequadas de saneamento.

MISIÓN

La misión del Partenariado Portugués para el Agua es promover un vínculo efectivo entre personas, instituciones y empresas para proyectar en el mundo las capacidades y el conocimiento portugueses en el sector del agua y catalizar oportunidades en los mercados internacionales y en el área de la cooperación, en un marco de acción para el desarrollo de proyectos sostenibles y en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

PRINCIPALES OBJETIVOS

- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre las empresas portuguesas interesadas en la internacionalización;
- Identificar y apoyar nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en los mercados globales;
- Promover el diálogo entre socios e instituciones internacionales y establecer partenariados polivalentes;
- Promover la innovación en el sector del agua, facilitando la articulación entre empresas y centros de investigación;
- Dinamizar la constitución de un foro de reflexión de cara a los retos del futuro.



CARACTERIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

SERVICIOS DE AGUAS

PROYECTOS HIDRÁULICOS

GESTIÓN COSTERA

GOBERNANZA

Sistemas de suministro de agua

Sistemas de saneamiento de aguas residuales

Represas y obras de regulación fluvial

Control de la contaminación y valorización de los ecosistemas

Centrales hidroeléctricas

Aprovechamientos hidroagrícolas

Obras de protección y recualificación del litoral

Obras marítimas y portuarias





PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRADA

Según la definición de la Alianza Mundial a favor del Agua (2000), la gestión integrada de recursos hídricos “consiste en un proceso que promueve un desarrollo y una gestión coordinada del agua, del suelo y de los recursos relacionados con ellos, de manera a maximizar el bienestar económico y social de forma equitativa y sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales.” La gestión integrada de recursos hídricos adopta un enfoque holístico, flexible y abierto, que privilegia la definición de un marco conceptual de referencia para la gestión del agua en detrimento de un conjunto muy preciso de normas para todo tipo de problemas o circunstancias.

La Unión Europea ha hecho suyos estos principios en sus políticas ambientales y del agua, en particular en la Directiva Marco sobre el Agua (DMA), bandera emblemática de la política de la UE del agua.

Portugal lleva mucho tiempo adquiriendo una experiencia rica y diversificada en el tema de la gestión de recursos hídricos y usando tecnología avanzada en el tratamiento de los problemas del agua. Además, Portugal comparte con España, en una posición de aguas abajo, cinco cuencas hidrográficas, con el 64% de su territorio incluido en estas cuencas. Este hecho le da también experiencia en la gestión de cuencas internacionales.

La nueva Ley del Agua portuguesa, aprobada a finales de 2005, no se limita a la transposición de la DMA a la legislación nacional. También establece un nuevo sistema institucional para la gestión del agua, incluyendo la creación de cinco Administraciones de Cuencas Hidrográficas, como complemento del Instituto Nacional del Agua, con la implementación de un nuevo régimen de licencias y de un nuevo régimen económico para el uso del agua, y con la promoción de nuevos instrumentos para la participación de los usuarios y otras partes interesadas.

La investigación en recursos hídricos emprendida por varias universidades y centros de investigación, así como las capacidades tecnológicas desarrolladas por empresas públicas y privadas, constituyen elementos de apoyo a los procesos de decisiones y de formulación de políticas.

Las principales realizaciones logradas recientemente en Portugal en el área de la planificación y gestión de los recursos hídricos son las siguientes:

- Ley del Agua nueva e innovadora;
- Creación de las Administraciones de Cuencas Hidrográficas y reestructuración del Instituto Nacional del Agua, como Autoridad Nacional del Agua;
- Implementación de los Consejos de Cuencas Hidrográficas con la participación de los interesados;
- Preparación de una segunda generación del Plan Nacional del Agua;
- Elaboración de los Planes de Gestión de Cuenca Hidrográfica, previstos en la DMA;
- Nuevo sistema de licencias, incluyendo permisos, licencias y concesiones;
- Nuevo régimen económico y financiero para el uso del agua;
- Nuevos principios para la fijación de las tarifas de los servicios de agua;
- Elaboración de un Plan Estratégico para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Aguas Residuales (PEAASAR);
- Inversiones y regulación en el ciclo urbano del agua;
- Preparación de un Plan Nacional para el Uso Eficiente del Agua;
- Implementación de un plan para el desarrollo de aprovechamientos hidroeléctricos basado en una evaluación ambiental estratégica;
- Lanzamiento de iniciativas para la rehabilitación de ríos;
- Implementación y profundización de los convenios con España sobre la gestión de los ríos transfronterizos (Convención de Albufeira);
- Fortalecimiento de la cooperación con los países de varias regiones del mundo y participación pro-activa en diversos foros internacionales de recursos hídricos.

Portugal adquirió y desarrolló capacidades significativas en el campo de la gestión integrada de los recursos hídricos y está dispuesto a compartirlas con otros países, especialmente con los que se enfrentan a retos semejantes.



2 / 5

SERVICIOS DE AGUAS

SERVICIOS DE CALIDAD A PRECIOS SOCIALMENTE ACEPTABLES

El suministro público de agua y el saneamiento de aguas residuales son servicios estructurales e insustituibles de las sociedades modernas, esenciales para el bienestar de los ciudadanos, para la salud pública y para las actividades económicas. Estos servicios son componentes fundamentales del desarrollo sostenible y deben obedecer a principios de universalidad de acceso, continuidad, adecuación en cantidad y calidad, y eficiencia y equidad de precios.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2000, establecen metas claras para estos servicios en términos de cobertura de la población. Sin embargo, la situación de estos servicios en muchas regiones del mundo está todavía muy lejos de alcanzar esos objetivos. Una de las razones es la práctica frecuente de la implementación de medidas aisladas y descuadradas, en detrimento de una organización global adecuada del sector.

En efecto, la existencia de una organización adecuada del sector es esencial para garantizar el desarrollo sostenible de los servicios de aguas, incluyendo los siguientes valimientos:

- estrategia nacional;
- marco institucional;
- marco legislativo;
- modelos de gobernanza;
- organización territorial;
- infraestructuras;
- recursos financieros;
- recursos humanos;
- investigación y desarrollo;
- calidad de servicio;
- recuperación de costes;
- marco regulador.

Portugal ha implementado durante las dos últimas décadas una profunda reforma del sector, desarrollando de manera integrada los valimientos mencionados. Desde entonces, y aunque esta implementación no está completa, la situación ha mejorado significativamente:

- la cobertura de la población con abastecimiento público de agua aumentó del 81% al 94%;
- la calidad del agua segura para consumo humano aumentó del 50% al 98%;
- la cobertura de la población con saneamiento de aguas residuales, incluyendo tratamiento, aumentó del 30% al 70%.

Como resultado de la experiencia adquirida en la implementación de esta reforma, Portugal dispone actualmente de:

- una estrategia nacional encarnada en el Plan Estratégico de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Aguas Residuales (PEAASAR);
- un marco institucional claro, con aclaración de las responsabilidades de las diversas entidades;
- un marco legislativo adecuado, completo y moderno;
- diferentes modelos de gobernanza, contemplando gestión directa, delegada y concesionada, con participación pública y privada;
- una organización territorial más optimizada, con sistemas regionales y economías de escala más amplias;
- infraestructuras modernas, con aplicación de las tecnologías más avanzadas;
- recursos financieros significativos, con políticas de inversión consistentes y aprovechamiento de fondos europeos;
- recursos humanos adecuados en número y con excelente capacitación;
- investigación y desarrollo relevante, con los centros de investigación más cercanos a la industria;
- objetivos bien definidos para la calidad del servicio, con monitorización anual de las entidades gestoras;
- objetivos de recuperación de costes, con la implementación gradual de modelos tarifarios modernos;
- un marco regulador eficaz, con la creación de la Entidad Reguladora de los Servicios de Aguas y Residuos (ERSAR). Reguladora dos Serviços de Águas e Resíduos (ERSAR).

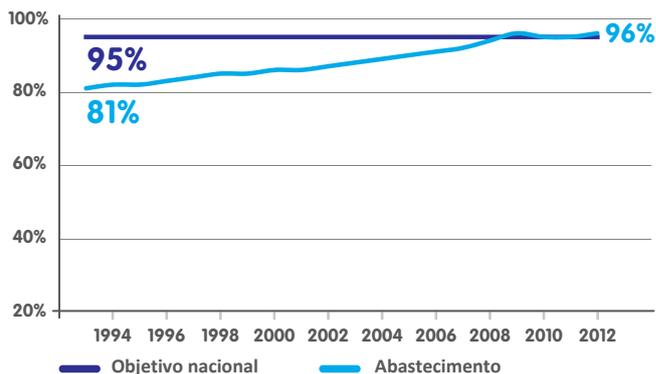
Además de la administración y de la autoridad reguladora, en la prestación de estos servicios también están implicados el Estado y los Municipios, empresas públicas estatales y municipales y empresas privadas, que solicitan a menudo la colaboración de empresas de consultoría y proyectos, empresas de construcción, fabricantes y proveedores de materiales, equipamientos y productos, empresas de fiscalización, laboratorios de análisis y ensayos, empresas de gestión de calidad, centros de investigación y desarrollo, centros de formación y por supuesto entidades financiadoras.

Debido a que estos servicios son monopolios locales o regionales, no habiendo competencia, fue importante la introducción de la regulación con el fin de promover la eficacia y la eficiencia de las entidades gestoras y reducir los riesgos para los consumidores, con la prestación de servicios de calidad a precios socialmente aceptables.

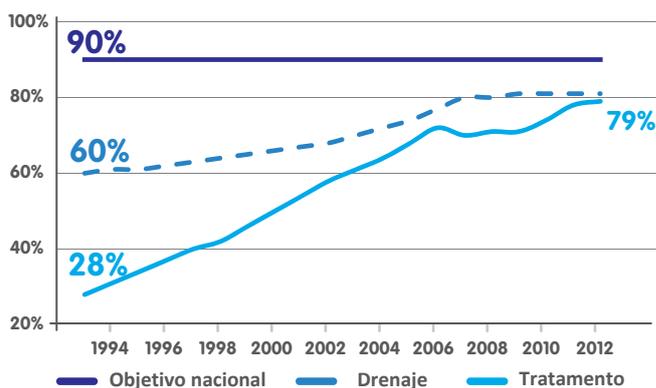
Esta experiencia exitosa puede ser compartida con otros países en el ámbito del Partenariado Portugués para el Agua, inspirando una evolución sostenible de los servicios de aguas con acceso tendencialmente universal, con continuidad y calidad de servicio, y eficiencia y equidad de precios.

EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE ATENDIMIENTO

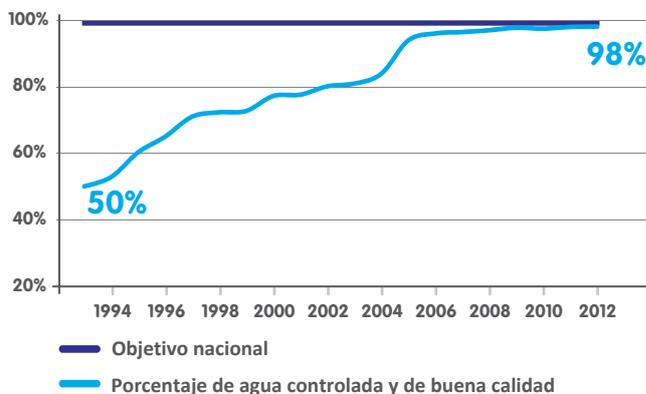
Abastecimiento de Agua



Saneamiento de Aguas Residuales



EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE AGUA CONTROLADA Y DE BUENA CALIDAD



3 / 5

PROYECTOS HIDRÁULICOS

ROBUSTOS SISTEMAS SIRVIENDO MÚLTIPLES OBJETIVOS

Las características hidrológicas y morfológicas de Portugal justifican la cantidad de proyectos hidráulicos existentes en todo el territorio, entre otros las grandes represas.

Desde la década de 1940, la construcción en Portugal de grandes obras hidráulicas ha tenido como consecuencia un fuerte desarrollo de competencias de un valor excepcional en los campos de la ingeniería hidráulica, estructural, de suelos y geotecnia, electromecánica, entre otros, reconocidos a nivel internacional.

En Brasil, Marruecos, Argelia y España, hay varios ejemplos de grandes represas proyectadas por gabinetes portugueses en las décadas de los 70 y 80. El Laboratorio Nacional de Ingeniería Civil (LNEC) ha desempeñado y sigue desempeñando un papel importante en la afirmación de la tecnología portuguesa en este ámbito y en el reconocimiento que ésta ha alcanzado en todo el mundo.

En este contexto, se destacan los ejemplos nacionales siguientes:

- **Proyecto con fines múltiples de Alqueva.** Este es un ejemplo emblemático de una solución integrada para el desarrollo social, económico y ambiental de una de las regiones más desfavorecidas de Portugal, el Alentejo. El proyecto, que incluye una represa que creó el embalse más grande de Europa (4.000 hm³), tiene como objetivos principales el riego de cerca de 100.000 ha, el abastecimiento público en agua de varias zonas urbanas, la producción de energía eléctrica y el desarrollo de un turismo de calidad en la región;
- El reciente Programa Nacional de Represas con Alto Potencial Hidroeléctrico es otro ejemplo portugués de un enfoque global e integrado, esta vez sobre el tema de las energías renovables. Incorpora 10 proyectos, con una inversión total estimada en más de 2.000 millones de euros, lo que representa una potencia instalada de alrededor de 1.000 MW y una producibilidad media anual del orden de 1.900 GWh / año.

En las últimas décadas, la conciencia ambiental asociada a la valorización y protección de los recursos hídricos ha puesto los problemas ambientales causados por las represas en la cima de las principales preocupaciones de los responsables políticos. En este campo también, Portugal ha ido desarrollando enfoques integrados y metodologías innovadoras para mitigar los impactos ambientales generados por estas infraestructuras. Ejemplos de modelación de caudales ambientales, infraestructuras para el paso de los peces, medidas compensatorias de aumento de la biodiversidad están, reconocidamente, generando las mas-valías ambientales previstas en la fase de concepción. Para seguir sistemáticamente la ejecución de estas medidas y permitir la supervisión de la evolución de los sistemas ambientales, se han desarrollado e implementado redes de monitorización, por teledetección remota, utilizando modelos informáticos asociados a imágenes de satélite, entre otras soluciones.

El efecto combinado de los cambios en la demanda de agua y de los impactos probables del cambio climático sobre el ciclo hidrológico ha provocado una creciente vulnerabilidad, asociada a crisis más agudas y con impactos más dañinos. Los proyectos de fines múltiples, que conjugan diversas finalidades y diferentes efectos, podrán ser una de las soluciones a tener en cuenta en estos nuevos contextos cada vez más complejos y cada vez más imprevisibles.

La planificación, el proyecto, la construcción y la supervisión de los proyectos hidráulicos son tareas exigentes y complejas que requieren una experiencia probada, competencias técnicas y científicas sumamente especializadas y la integración de valimientos sociales, económicos y ambientales. En estas áreas, la cadena de valor portuguesa tiene más de 50 años de experiencia nacional e internacional para compartir con otros países y otras regiones del mundo.



GESTIÓN COSTERA

COMPATIBILIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El mar y la costa son indisolubles de Portugal, ya sea en cuanto a su historia o al peso creciente de las actividades realizadas en estas áreas y a la idea de un futuro sostenible.

Portugal dispone de una de las mayores Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) en Europa, con más de 1.700.000 km², lo que corresponde a cerca de 18 veces su superficie terrestre. La costa portuguesa tiene más de 2.100 km.

La zona costera nacional es de las parcelas del territorio más complejas y ricas en términos ambientales. Pero es también en sus inmediaciones donde vive una gran parte de la población nacional, en un proceso de litoralización que se intensificó en las últimas décadas, y donde se desarrollan muchas actividades económicas, incluyendo las actividades piscatorias, portuarias, industriales y turísticas. Intervenciones menos correctas en lo que toca al ordenamiento, a la sobre-explotación de los recursos y a la ocupación de zonas de riesgo, entre otras, crean fuertes presiones sobre el medio ambiente y generan conflictos de uso. Su manejo es, por esa razón, particularmente difícil, tanto más que está sujeto a fuertes y complejas dinámicas litorales de las que los procesos de erosión son un ejemplo notorio y preocupante.

El reconocimiento de la importancia estratégica de esta zona bien como de la necesidad de proceder a su protección y a su gestión integrada, ha llevado, en las últimas décadas, a que fueran desarrolladas varias iniciativas públicas en esta área.

Como medida precursora, se destaca la clarificación del régimen jurídico de los terrenos del dominio público marítimo mediante el Decreto Ley N° 468/71, que allana el camino para el establecimiento de una faja de protección de la costa, ampliada y definitivamente consagrada en los Planes de Ordenamiento de la Orilla Costera (POOC). La adopción en 1995 del Plano Nacional de la Política de Medio Ambiente, la creación, en 1998, de la Estrategia para la Costa Portuguesa, y la adopción en 2001 de la Estrategia Nacional para la Conservación de la Naturaleza también son iniciativas precursoras dignas de mención.

Se destaca la rica experiencia y los resultados obtenidos en el proceso de elaboración, ejecución y coordinación estratégica de los POOC en Portugal, con sus vínculos con los otros instrumentos de planificación del territorio.

La recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 2002 sobre la aplicación de la gestión integrada de las zonas costeras en Europa, reconoce su importancia ambiental, económica, social, cultural y recreativa. Teniendo en cuenta la recomendación, se elaboraron en 2006 las "Bases para la Estrategia de Gestión Integrada de las Zonas Costeras". Este es un documento que, además de la caracterización de la situación y de las directrices propuestas, revistió una utilidad especial para ayudar a definir las prioridades adoptadas dentro del Marco de Referencia Estratégico Nacional, encarnadas en el "Plan de Acción para la Costa 2007/2013", aprobado en octubre de 2007. Las acciones en curso incluyen las siguientes tipologías: defensa costera e intervenciones en zonas de riesgo, intervenciones de renovación urbana, rehabilitación y desarrollo de planes para la playa, demoliciones de edificios irregulares, sensibilización ambiental, estudios y seguimiento.

Mediante la Resolución del Consejo de Ministros N° 82/2009 se publicó la nueva Estrategia Nacional para la Gestión Integrada de Zonas Costeras.

Cabe destacar también la creación del Programa Polis Litoral a través de la Resolución del Consejo de Ministros n.° 92/2008. En su ámbito de aplicación, está en marcha la realización de un conjunto de operaciones de recualificación y valorización de zonas de riesgo y de áreas naturales degradadas situadas en la costa. Estos proyectos se desarrollan sobre la base de un modelo de gobernanza innovador, ya experimentado en proyectos de rehabilitación urbana, que se basa en la colaboración público-público, potenciando el papel insustituible de los Municipios en la administración territorial en Portugal.

Las instituciones, las empresas y los expertos portugueses han llegado a adquirir una sólida experiencia en estos asuntos. Cabe destacar, en particular, la experiencia en las siguientes áreas:

- planificación de zonas costeras;
- valorización y gestión de las playas;
- control de los procesos de erosión y otras intervenciones de ingeniería costera;
- protección de los ecosistemas costeros;
- ingeniería portuaria.



5 / 5

GOBERNANZA

INSTITUCIONES PARA UNA BUENA GESTIÓN DEL AGUA

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la "gobernanza incluye los mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y los varios grupos pertinentes articulan sus intereses, ejercen sus derechos, cumplen sus obligaciones y median sus diferencias."

Un modelo adecuado de gobernanza es considerado esencial para lograr una gestión sostenible del agua. El modelo adoptado por cada sociedad es crucial para asegurar una buena gestión del agua a través de políticas, leyes, instituciones, regulación y mecanismos para garantizar su aplicación efectiva. "Sin una política clara, es difícil desarrollar un sistema coherente de leyes. Sin un marco legal claramente establecido, es difícil que las instituciones sepan cómo deben funcionar. Sin instituciones eficaces, el pleno cumplimiento y la capacidad de ejecución tienden a ser menor" (UICN, 2009).

No puede haber una reforma de la gestión del agua sin una reforma profunda de las instituciones y del modelo de gobernanza. Esta reforma ha tenido lugar en Portugal en los últimos años. La aprobación de una nueva Ley del Agua por una inmensa mayoría en el Parlamento, la reforma de los regímenes de licencias y económico del uso del agua, la creación de los Consejos de Cuencas Hidrográficas, la reforma de la administración pública en el sector con la implementación de las Administraciones de Cuencas Hidrográficas y la reestructuración del Instituto Nacional del Agua a nivel nacional, la creación de las Asociaciones de Usuarios con poderes delegados para varios aspectos de la gestión del agua, la estrecha colaboración con otras entidades regionales y con las autoridades locales, son sólo algunos ejemplos de la profunda reforma del modelo de gestión del agua en desarrollo en este país.

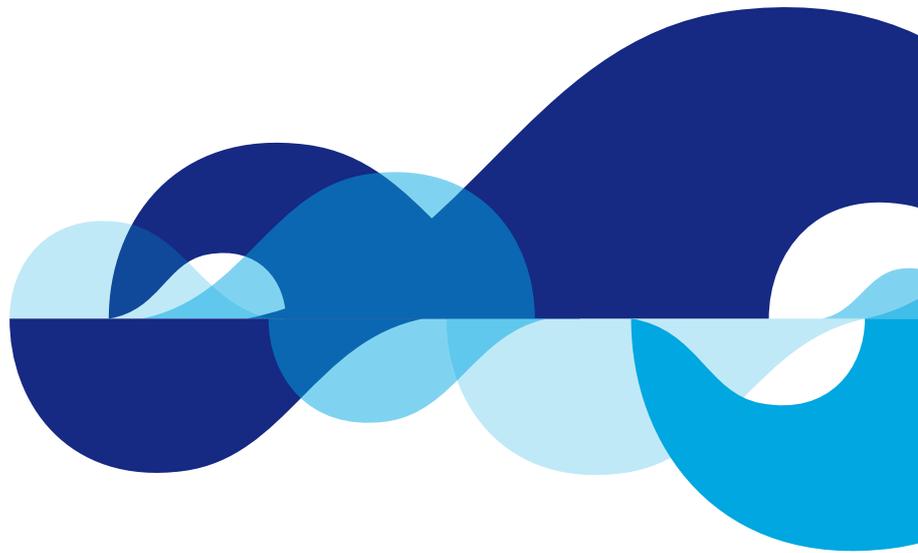
Los principales logros en Portugal son los siguientes:

- una avanzada nueva Ley del Agua y la legislación reglamentaria subsiguiente;
- la creación de Administraciones de Cuencas Hidrográficas y la reestructuración del Instituto Nacional del Agua como Autoridad para el Agua a nivel nacional;
- la creación de los Consejos de Cuencas Hidrográficas, con la participación de los usuarios y otros stakeholders;
- un nuevo régimen simple pero riguroso para la concesión de licencias de los usos del agua, incluyendo permisos, licencias y concesiones;
- un nuevo régimen económico y financiero para el uso del agua con la aplicación de tasas disuasorias de los usos indebidos e incentivos para un uso eficiente;
- un acceso más fácil y amigable a la administración con una difusión generalizada del gobierno electrónico;
- la creación de asociaciones de usuarios y el establecimiento de un marco propicio para la participación de la sociedad civil en la gestión del agua;
- el desarrollo de asociaciones y otras formas de colaboración entre las autoridades responsables de la gestión del agua y el Poder Local;
- la delegación de poderes de gestión bajo contrato en los municipios y asociaciones de usuarios.

Este proceso de reforma aún está en evolución, pero ya ha adquirido un considerable grado de madurez. Ahora es posible hablar del modelo portugués para la gestión del agua. Éste o cualquier otro modelo no pueden exportarse como tal, porque toda sociedad necesita satisfacer sus propias especificidades.

No obstante, puede servir de base para la reflexión de otros países que se enfrentan a la necesidad de emprender procesos de reforma de la gestión del agua. Portugal está más que dispuesto a compartir toda su experiencia reciente en este campo para contribuir a un desarrollo global y sostenible de la gestión del agua.





Parceria Portuguesa para a Água

Sede:

Edifício de Serviços da AEP, Avenida Doutor António Macedo, Freguesia de Leça da Palmeira, 4450-617 Matosinhos

Dirección de contacto:

LNEC – Laboratório Nacional de Engenharia Civil, Avenida do Brasil, 101, 1700-066 Lisboa

Tel.:+351 218 44 31 91/ 92/ 93 / Fax: +351 218 44 30 30 / E-mail: geral@ppa.pt / Website: www.ppa.pt

Una iniciativa patrocinada por el:

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Certificado PEFC – Este producto tiene origen en bosques con gestión forestal sostenible y fuentes controladas



MINISTÉRIO DO AMBIENTE E DO
ORDENAMENTO DO TERRITÓRIO

